

Machala, marzo 31 de 2003

Señora
**Presidente de la Junta General de Accionistas de
CORIBAN S.A.**
Ciudad.-

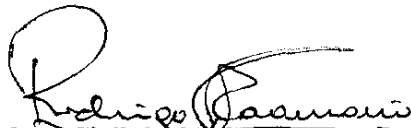
Estimados señores:

Por su autorizado intermedio me dirijo a los señores accionistas de **CORIBAN S.A.** para someterles el siguiente informe, correspondiente al ejercicio del 2002.

1. La compañía ha cancelado oportunamente sus obligaciones laborales, pero no ha podido cumplir oportunamente sus obligaciones con la Administración Tributaria, debido a la iliquidez temporal que atraviesa.
2. Sus registros contables se encuentran debidamente soportados.
3. La administración ha observado las disposiciones legales así como los estatutos en la formulación de sus contratos.
4. Los Estados Financieros reflejan los resultados obtenidos del 1° de enero del 2002 al 31 de diciembre del 2002, con sus anexos, registrándose la pérdida de un mil doscientos ochenta y ocho dólares de los Estados Unidos de América con ochenta y siete centavos (USA \$1.288,87), la cual debe de ser enjugada en la cuenta reservas de capital, recomendación que someto a la consideración de la Junta.

Acompaño los Estados Financieros con dos anexos.

Atentamente,



Ing. Civil Rodrigo Caamaño Perrotta
Presidente Ejecutivo
CORIBAN S.A.